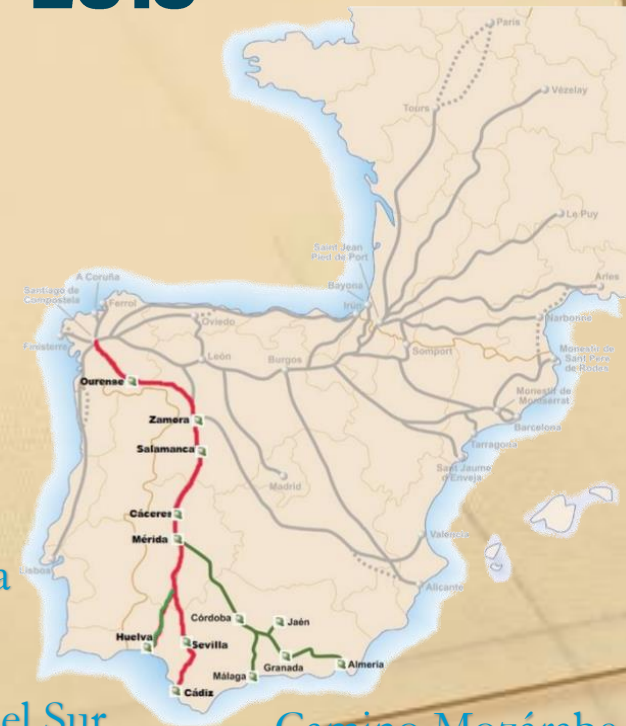


Proyecto de Cooperación Camino de Santiago: Vía de la Plata – Camino Mozárabe

Evento LEADER 2016
Madrid, 13 de diciembre de 2016



Vía de la Plata



Camino del Sur

Camino Mozárabe

Vía Augusta



El Proyecto de Cooperación

Con el nombre de "Camino Mozárabe de Santiago" se puso en marcha un proyecto de Cooperación Interterritorial de acuerdo con la Resolución de 26 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convoca para el ejercicio 2010 en el marco de la Red Rural Nacional (Orden ARM71287/2009, de 8 de mayo) y coordinada por el Centro de Desarrollo Rural "La Serena", en el que participaron 14 Grupos de Desarrollo Rural la provincias de Almería, Granada, Jaén, Málaga, Córdoba y Badajoz, contando con la participación como Entidades Colaboradoras de 4 Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago

Proyecto financiado por



Grupo coordinador



Socios



Entidades colaboradoras



Antecedentes de la nueva etapa de cooperación

- En el II Congreso Internacional sobre el Camino Mozárabe de Santiago celebrado en octubre de 2013 en la Asamblea de Extremadura, se abordaron la situación presente del Camino Mozárabe de Santiago y las perspectivas de futuro.
- Durante este tiempo se han mantenido por parte de los Grupos de Desarrollo participantes y de las Asociaciones de Amigos del Camino contactos y acciones de "cooperación informal" para mantener vivo en el territorio este proyecto.
- En Junio de 2016, a propuesta del CEDER "La Serena", el Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura impulsó un encuentro en el que participaron los Directores General de Patrimonio Cultural de Extremadura, Andalucía y Castilla y León, junto con una representante del Ministerio de Educación y Cultura y representantes de Asociaciones de Amigos del Camino. Se les planteó a las Administraciones Regionales y Nacional la necesidad de impulsar este itinerario con un enfoque global y participativo.
- En octubre de 2016 el proyecto se presentó, como una de las 30 experiencias seleccionadas por el Ministerio de Educación y Cultura, en el II Encuentro Cultura y Ciudadanía celebrado los días 13 y 14 de octubre en Madrid.

Ámbito de actuación del nuevo proyecto

Consideramos que en esta nueva Fase de Cooperación el proyecto debe dar un salto cualitativo muy importante por los siguientes motivos:

1.- Se trata de una iniciativa de Cooperación con un marcado carácter SUR-NORTE, que permitirá posicionar nuestros territorios, en el ámbito de esta temática, al mismo nivel que otras Comunidades Autónomas.

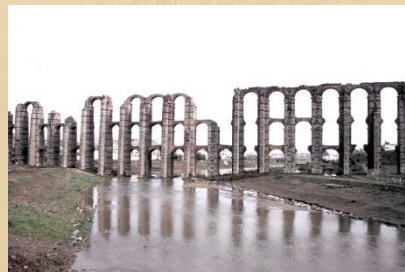
2.-Las Comunidades de Andalucía y Extremadura no forman parte del Consejo Jacobeo, a pesar de ser este un Itinerario Cultural milenario Aunque Castilla y León sí forma parte de Consejo Jacobeo, no lo hace por la presencia del Camino en las provincias de Salamanca y Zamora.

3.- A pesar de existir diferencias en el punto de partida de estos cuatro itinerarios, consideramos que este puede ser un valor muy importante en un proyecto de cooperación por lo que supone de transferencia de resultados entre territorios, de aprendizaje y de suma de recursos humanos y materiales.

4.- El proyecto es homogéneo en cuanto a necesidades para los usuarios de este itinerario y a la visión y experiencia que los mismos tiene sobre él. Lo que un peregrino observa y vive en el Camino afecta a la visión global del mismo Camino y de los recursos locales de todos los territorios (*La Vía de la Plata se configura como la columna vertebral de este itinerario. Los peregrinos que transitan por el Camino Mozárabe llegan a Mérida para incorporarse a la Vía y los que lo hacen desde Huelva y Cádiz también se incorporan en otros puntos.*)

Visión integral e integradora del Proyecto

- ✓ El proyecto tiene una visión integral de los recursos.
- ✓ Los itinerarios por donde transcurre son principalmente Calzadas Romanas y Vías Pecuarias, pero también caminos medievales y caminos rurales allí donde no es posible o las anteriores vías están ocupadas o perdidas.
- ✓ Por tanto, el proyecto tiene que ver con los Caminos de Peregrinación, pero estos mismos caminos se han utilizado desde la antigüedad como paso de personas, de ganados, de ejércitos, etc. Su puesta en valor y promoción afecta tanto al uso de peregrinos a Santiago como para otros usuarios en el ámbito del turismo cultural, de naturaleza o de ocio.



Grupos afectados por territorio

Grupo de Desarrollo	Provincia
GDR Campiña de Jerez	Cádiz
GDR Bajo Guadalquivir	Cádiz
GDR Condado de Huelva	Huelva
GDR Cuenca Minera de Riotinto	Huelva
GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche	Huelva
GDR Gran Vega de Sevilla	Sevilla
GDR Corredor de la Plata	Sevilla
GDR Sierra Morena Sevillana	Sevilla
GDR Alpujarras Almeriense	Almería
GDR Guadix	Granada
GDR Alfanevada	Granada
GDR Promovega	Granada
GDR Poniente Granadino	Granada
GDR ADSUR	Jaén
GDR Valle del Guadalhorce	Málaga
GDR Comarca de Antequera	Málaga
GDR NORORMA	Málaga
GDR ADEGUA	Córdoba
GDR Subbética	Córdoba
GDR Sierra Morena	Córdoba
GDR Los Pedroches	Córdoba
CEDER "La Serena"	Badajoz
ADEVAG	Badajoz
Comarca de Lácara	Badajoz
CEDECO Tentudía	Badajoz
CEDER Zafra-Río Bodión	Badajoz
FEDESIBA	Badajoz
ADISMONTA	Cáceres
TAGUS	Cáceres
ADEME	Cáceres
ADESVAL	Cáceres
CEDER Caparra	Cáceres
Valle del Ambroz	Cáceres
ASDRISS	Salamanca
ADREGAG	Salamanca
Nordeste de Salamanca	Salamanca
TORGUVI	Zamora
ADRI Palomares	Zamora
ADATA	Zamora
MACOVALL	Zamora
ADISAC	Zamora

Nº de Grupos	Provincia
2	Cádiz
3	Huelva
3	Sevilla
6	Badajoz
6	Cáceres
3	Salamanca
5	Zamora
1	Almería
4	Granada
1	Jaén
3	Málaga
4	Córdoba
42	TOTAL

Encuentro de preparación de Cooperación

- ✓ El pasado 7 de noviembre nos reunimos en Madrid en un encuentro preparatorio para poner en marcha esta nueva fase de cooperación.
- ✓ Previo a este encuentro se trabajó en un análisis previo de las expectativas que cada territorio tiene sobre este proyecto y sobre las posibles acciones a llevar a cabo en el marco de la cooperación.
- ✓ Se propuso un modelo de gobernanza para la coordinación de la cooperación y se establecieron las bases de las acciones a ejecutar.



Posibles acciones de cooperación (I)

- Señalización del itinerario.
- Creación de áreas de descanso.
- Creación/mejora de red de albergues, alojamientos y restaurantes.
- Eliminación de puntos negros (ríos, carreteras, etc.)
- Puesta en valor del patrimonio histórico asociado.
- Restauración ambiental de áreas degradadas en el Camino.
- Creación y mantenimiento de portal WEB y Redes Sociales.
- Creación y mantenimiento de aplicación para dispositivos móviles.
- Edición de Guía del Camino.
- Promoción nacional e internacional.
- Realización de Congresos de investigación y difusión.
- Exposiciones y actividades de difusión cultural.
- Acciones de dinamización local.



Posibles acciones de cooperación (II)

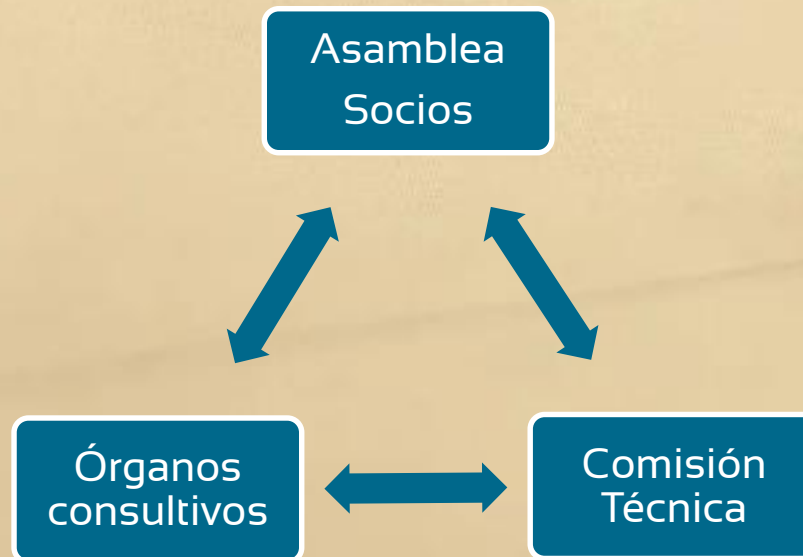
Otros objetivos y actuaciones planteadas por los Grupos y las Asociaciones que se agrupan a continuación:

- **Recuperación y conservación del camino.**
- **Experiencias singulares.**
- **Trabajo con asociaciones internacionales de peregrinos.**
- **El conocimiento histórico y documental de cada Camino, y la formación de hospitaleros para valorar e informar al peregrino con rigor y fundamento de lo que significa.**
- **Vinculación de otro tipo de productos y recursos a la ruta.**
- **Colaboración público-privada para puesta en marcha y mantenimiento de las actuaciones.**
- **Predominar ante todo el salvaguardar el genuino y verdadero espíritu del Camino de Santiago, confeccionar pautas comportamientos y criterios en caminados a salvaguardar dicho patrimonio y sus valores, el uso de sus iconos de una forma correcta.**



La gobernanza y ejecución del Proyecto (I)

- ✓ Es compartido por todos los socios la dificultad de coordinar un proyecto de estas dimensiones en cuanto al ámbito de actuación tan extenso y el numeroso grupo de interlocutores (Grupos de Desarrollo + Asociaciones Jacobeas + Administraciones Locales, Provinciales, Regionales y Nacionales).
- ✓ En principio no se plantea la constitución de una Entidad Jurídica.
- ✓ Se toma como punto de partida el Protocolo de Cooperación firmado en la anterior fase.



La gobernanza y ejecución del Proyecto (II)

✓ ASAMBLEA DE SOCIOS

Estará compuesta un representante de todos y cada uno de los socios del proyecto y de las Entidades Colaboradoras y se reunirá de manera ordinaria al menos dos veces al año, una en cada semestre. Es el máximo órgano de representación del Grupo de Cooperación.

La gobernanza y ejecución del Proyecto (III)

✓ COMISIÓN TÉCNICA

Con el objetivo de conseguir una mayor operatividad a la hora de planificar y ejecutar las acciones previstas, se propone crear una Comisión Técnica compuesta por un Grupo de Acción Local de cada una de las provincias afectadas por territorio, y que se reunirá de manera ordinaria una vez al cuatrimestre. El nombramiento de los miembros de esta Comisión le compete a la Asamblea de Socios. Sus funciones estarán delegadas de la Asamblea de Socios. Así mismo, la Comisión Técnica contará también con la participación de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago afectadas por este proyecto y representadas a través de una Entidad por cada una de las Comunidades Autónomas afectadas.

La gobernanza y ejecución del Proyecto (IV)

✓ ÓRGANOS CONSULTIVOS

Podrán crearse tantos órganos consultivos como se consideren necesarios para la buena marcha del proyecto. Podrán participar en el proyecto como Entidades Colaboradoras Administraciones Autonómicas, Provinciales o Locales; Universidades; Colectivos y , Asociaciones, y personas físicas que estén interesadas en colaborar para la consecución de los objetivos previstos.

La financiación

En los territorios están trabajando y dinamizando el Camino fundamentalmente las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago con trabajo voluntario. Este trabajo es fundamental y forma parte de la misma filosofía LEADER, y su enfoque ascendente de abajo – arriba.

También algunos Ayuntamientos contribuyen al mantenimiento de Albergues e infraestructuras.

Pero el Proyecto planteado exige búsqueda de financiación pública (y privada en su caso) que contribuya a la consecución de los objetivos planteados. Este proyecto no se basa exclusivamente en la búsqueda de financiación a través de la Submedida de Cooperación LEADER. Conociendo las peculiaridades de cada Grupo de Desarrollo y de la normativa de aplicación de cada Comunidad Autónoma en base a su PDR, es necesario abordar otras vías financieras:

- Cooperación LEADER.
- Cuadro financiero LEADER de otras medidas (No Cooperación).
- Búsqueda de financiación de Diputaciones Provinciales..
- Financiación Regional a través de Programas de Turismo, Cultura, Medio Ambiente, etc.
- Financiación Nacional.
- Financiación Europea (posibilidad de Cooperación con Portugal u otras vías).
- Financiación privada.

Gracias por su atención

Buen camino!



CEDER "La Serena"
Avda. de América, 6
06420 Castuera

ceder@laserena.org
www.laserena.org

facebook.com/CEDER.Serena
twitter.com/cederlaserena



Vía de la Plata

Camino del Sur

Camino Mozárabe

Vía Augusta

